

66041087T - ESTADO CONSTITUCIONAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA) - (1º) Primero - Segundo Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	ESTADO CONSTITUCIONAL (GRADO EN CRIMINOLOGÍA)
Departamento	Derecho político
Estudios	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Código	66041087T
Curso y periodicidad	(1º) Primero / Segundo Cuatrimestre
Tutor/a	MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, JESÚS
e-mail Uned	jesmartindelaspueblas@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

Al ser la Constitución la norma suprema de nuestro ordenamiento, el estudiante de Criminología va a conocer su contenido y desarrollo, y ello le va a permitir acercarse al resto de Asignaturas de Derecho con un conocimiento más profundo. El criminólogo debe de conocer los derechos fundamentales, no solo en sus aspectos de Teoría General, sino, en particular aquellos con los que va a ejercer su actividad profesional. Por ello se estudiará el derecho a la vida y a la integridad, el derecho a la libertad y a la seguridad, el derecho a la tutela judicial efectiva, en sus distintas manifestaciones, y los derechos de las personas reclusas con sus especificidades.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

Las clases serán los miércoles desde las 19,30 hasta las 20,20.

La guardia es los miércoles desde las 17,35 hasta las 18,25,

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Es muy conveniente usar el libro.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Es muy conveniente asistir a clase para entender los distintos conceptos de la materia. Las tutorías con los miércoles de 19,30 a 20,20. Se desarrollarán las clases siguiendo los materiales preparados por el profesor.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

El curso virtual tiene unos materiales muy interesantes con videos de los profesores de la sede docente.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

Es conveniente realizar la PEC aunque no es fundamental para aprobar la materia.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

Es conveniente asistir a clase y preparar las dudas que puedan surgir para comentarlas en clase.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.

Intentaremos realizar un tema en cada clase.